

## La misión de Mallorca

La España que renace entre el fragor de las batallas y el estrépito de las ruinas, ha de estar orientada en un sentido unitario y totalitario, sin que en las diversas regiones que integran la Madre Patria palpiten otro sentimiento que el entusiasta, hondo y austero españolismo, que inspira al Jefe del Estado y a todas las fuerzas de luchadores y de operarios de la santa cruzada de la salvación de España.

Pero así como cada hombre ha de aportar a la obra común su esfuerzo denodado, de conformidad a su temperamento y posibilidades cada pueblo a tenor de su situación, de su carácter y de sus elementos debe tener una misión plenamente determinada, de cuyo cumplimiento depende la más próxima consecución del éxito final y del triunfo decisivo.

Mallorca tiene una gloria suprema que nadie puede desconocerle ni arrebatárle; su españolismo tradicional intensamente sentido, el espíritu patriótico de sus Jefes y Oficiales, la disciplina fiel y exacta de sus soldados, han hecho que desde el primer momento se pusiera totalmente al lado del Movimiento salvador, haciendo una hermosa afirmación en el Mediterráneo, mas valiosa porque era única y completamente rodeada de enemigos.

Yo recuerdo y recordaré siempre la emoción con que un amigo querido me daba cuenta de la decisión tomada por las fuerzas que constituían la vanguardia del pueblo mallorquín, asegurando que el marxismo rojo no hollaría esta tierra bendita mientras hubiese pechos valientes que quisieran oponerse a la invasión del comunismo. Y eso se decía en aquellos momentos en que no teníamos aviación, ni escuadra, ni otros elementos de lucha que los que habían sobrevivido a la funesta obra destructora de Azaña y sus secuaces; en que nada sabíamos de las perspectivas triunfales del movimiento en que se nos amenazaba por todos los medios desde las tierras catalanas; en que se había establecido con las dádivas del socorro internacional rojo una red tupida y eficaz de traidores, para actuar en esta generosa tierra; en que aprovechándose de la caballerosidad con que tratábamos a los contrarios políticos, utilizaban todas las ocasiones para herirnos de muerte; en que la metralla roja, dirigida por una plejade canalla y contra la cual nada podían los brazos valientes ni los corazones ardorosos, desde alturas en que era seguro el éxito y la impunidad, destrozaba nuestras ciudades y pueblos y hería los cuerpos de nuestros hermanos sin respetar mujeres y niños, a los cuales escogía como víctimas propicias.

Mallorca desde el primer mo-

mento se declaró por la causa de España porque así respondía fielmente a los sentimientos y anhelos de la casi totalidad de sus hijos; pero esta actitud ni la llevó a la más pequeña agresión ni tan solo a tomar las medidas precisas para impedir actuaciones insanas y malvadas de una pequeña minoría que no aceptó la pacífica convivencia que se le ofrecía generosamente y se dedicó por todos los medios a su alcance a injuriar nuestra dignidad de patriotas y a poner dificultades y obstáculos a la realización del glorioso movimiento nacional.

Y vino a nuestra tierra pacífica y virginal la torrentada de toda la podre internacional encuadrada bajo la bandera roja del separatismo catalán; y nuestras playas irisadas de luz y armonía, y nuestros campos alegres y fecundos y nuestras casas pacíficas y acogedoras, y nuestros templos artísticos y devotos, fueron objeto de las más inicuas destrucciones y de las más terribles profanaciones.... se llegó a extremos de tanta bajeza moral y de tanta repugnancia que exceden los colores mas trágicos de las fantasías infernales dantescas. Asesinatos de oficiales y jefes del Ejército y de ciudadanos en masa sin otro móvil que eliminar contrarios; atropellos satánicos a la honra y a la vida; vidas virginales tronchadas en abyecta estupidez; imágenes venerandas objeto de ludibrio y baldón; carazones rotos para siempre dentro de cuerpos que han sentido todos los dolores y todas las verguenzas; robo, pillaje, desolación, muerte. Donde ha pasado la manada de chacales rojos no vuelve a florecer la sonrisa. Y Mallorca ante tanta infamia se ha sentido herida en sus creencias y en sus hijos y se lanzó a la empresa heroica de reconquistar su tierra y de infringir duro castigo a los invasores. Ni es todo ni es bastante.

Mallorca tiene una misión que cumplir; no por anhelos de venganza, que razones poderosísimas justificarían sino por alto espíritu de justicia, debemos aportar nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo a la obra de salvación de la Patria que llevan a término las fuerzas heroicas del glorioso General Franco. En los frentes de combate, con la sangre de los patriotas, se forja la España nueva, es preciso que aportemos la ofrenda mallorquina precisamente porque Mallorca es el vigia avanzado que dentro el mar de la civilización sostiene enhiesta y triunfal la bandera roja y gualda de las grandes tradiciones y de las futuras grandezas.

Pero nuestra situación exige además determinadas actuaciones que siendo altamente beneficiosas para la Patria redundarán en provecho de nuestros hermanos: Mallorca, aprovechando esta era de

## Notas de la semana

En los círculos izquierdistas tanto españoles como extranjeros se inicia la ofensiva contra Inglaterra y contra el gobierno Blum, de Francia: alegando contra la primera que no impone la neutralidad total y absoluta a los países simpatizantes con el Movimiento Nacional, y, haciendo cargos al Jefe socialista francés porque observa una neutralidad que, aunque suministra a los rojos armas y hombres, no responde a los deseos e ilusiones que se habían forjado.

Nuestros izquierdistas son de lo más fresco que existe en las altas regiones polares inclusive: ni ante su terrible derrota y cercano exterminio, sienten aquellas normas rudimentarias de dignidad que son patrimonio de la casi totalidad de los hombres. Ellos sostienen que Rusia y Francia deben prestarles eficaz ayuda y constante colaboración; no les importa infringir todas las reglas internacionales ni someterse vergonzosamente a la dirección de militares extranjeros; pero se rasgan farisaicamente sus vestiduras de roja indignación cuando la mayor parte de Estados europeos declaran sus simpatías en favor de la causa de España que encarna el General Franco.

Es lo mismo que ha sucedido con la acción de combate de la aviación. Dueños los rojos de la supremacía aérea en los primeros tiempos del Movimiento nacional, sin que contaremos los leales con medios para contrarrestar sus bombardeos, ametrallaban cada día las ciudades abiertas y los pueblos indefensos, no respetando los monumentos que son glorias de la Patria, ni los hospitales, mujeres, ancianos y niños. Al contrario: estos eran los objetivos preferidos de la aviación roja, que intentó destruir la Alhambra, la Mezquita y el templo venerando del Pilar. ¿Y acaso la magnífica Catedral de Palma no se salvó providencialmente de sus continuos ataques? ¿Y quién no recuerda que el paso de los aviones rojos por tierras de Mallorca ha dejado una estela de sangre inocente sin que ni una sola vez hubiese conseguido finalida-

paz que gracias a Dios disfrutamos y que debemos defender con todos los medios de la guerra, debe ir directamente, rápidamente a su industrialización, no solo para el aprovechamiento de sus productos y materias sino para subsanar deficiencias y necesidades que infligirían grave quebranto a la economía nacional. Y esta transformación de la vida económica ha de ser consciente pero también inmediata. Recordemos las palabras de nuestro Excmo. Sr. Gobernador civil: "ni un brazo parado ni una peseta inactiva".

Todo por España y para el Movimiento Nacional.

des tácticas y estratégicas?

Pero cuando el Ejército por el esfuerzo de los buenos patriotas y la pericia y el heroísmo de sus aviadores, domina de una manera eficiente sobre el territorio español y acompaña y prepara los victoriosos avances de las fuerzas leales entonces las radios rojas y la prensa extremista atruenan los espacios y llenan las galeradas de las imprentas, recabando compasión y piedad para los suyos quienes no tuvieron más que odio y venganza para nosotros.

Claro que de nada les valdrán sus lágrimas de cocodrilo; pues el alto mando, serenamente, sin precipitaciones, con la reflexión y caballerosidad que caracterizan su labor, destruye las falsedades marxistas, denunciando al mundo civilizado los crímenes, canalladas y falsedades que son patrimonio exclusivo de las izquierdas.

El asedio de la capital de España es ya un hecho que reconocen los contrarios. De nada les ha valido la cooperación rusa, ni el material de guerra que con tanta abundancia se les viene facilitando por los pueblos enemigos de la civilización cristiana. La artillería nacional tiene bajo el alcance de sus cañones el perímetro de Madrid; repetidamente se ha reclamado su rendición para evitar derramamiento de sangre española y la ruina de la capital; creemos que los hombres representativos del marxismo no querrán añadir a sus muchos crímenes, el sacrificio de tantos esfuerzos y de tanta sangre inocente que caerá demandando eterna venganza sobre sus cabezas.

Cataluña ha visto que nuestra aviación bombardeaba sus aeródromos y nuestros barcos de guerra arrojaban metralla sobre sus ciudades. Con un nerviosismo terrible da cuenta la radio roja del hecho que falsea como es siempre en ella costumbre inveterada.

Consideramos totalmente falso el anuncio del desembarco intentado; pero estamos seguros de que se realizarán a no tardar, donde y cuando dispongan nuestros caudillos y con todas las seguridades del éxito.

El *seny* que distinguía a los catalanes de otros tiempos, ha sido reemplazado por una ráfaga de locura y de odio; consideramos que la lección del 6 de octubre de 1934 debía ser aprovechada para cuantos no habían abdicado de sus sentimientos religiosos y patrióticos.

Salvo rarísimas y honrosas excepciones se han sometido a la férula roja del comunismo: ahora recogen los frutos terribles de su cobardía y de la deserción de sus deberes como españoles. No obstante, abrigamos una última esperanza: creemos que ha de surgir

(Termina al final de la 2.ª página.)



**D. JUAN ADROVER OLIVER**

Falleció el pasado martes a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

**E. P. D.**

Su desconsolada esposa doña Catalina Vadell, sus hijas Catalina, Micaela y Apolonia, su hijo político Mateo Peñafort, nieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia les piden una oración por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**AYUNTAMIENTO DE FELANITX**

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 1936 a las 21 horas

Fue presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Falcó Oliver con asistencia de los regidores Sres. Masot, Riera, Obrador, Bordoy y Valls.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas de gastos.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Se acordó declarar desierto el Concurso sobre adjudicación de cinco uniformes para el personal subalterno, facultándose a los Regidores Sres. Bordoy y Obrador para que resuelvan que clases de material son las mas convenientes.

Dió cuenta el Aparejador Municipal de que se han ultimado las obras de construcción de la Escuela Graduada de Cas Concos y las de alcantarillado de la calle de Rocaboira a Cuatro Esquinas y que se ha dado comienzo a las del arreglo del firme de la calle de Fermín Quiñones.

Quedó a estudio ocho días sobre la mesa una solicitud de Margarita Gelabert Gomila que solicita perjuicios por las obras de desmonte efectuadas en la calle de Alou.

Aprobados que fueron los pliegos de condiciones de arriendo de los arbitrios municipales para el próximo ejercicio, se acordó se expusieran a efectos de reclamación.

Se resolvió se activen los servicios sanitarios a cargo de los Veterinarios Municipales.

Se acordó transmitir un sentido voto de gracias al Comandante Militar de esta localidad por la donación de una camilla a la Casa Hospicio-Hospital recogida en el campo marxista del frente de Manacor.

Se acordó incluir en las listas de Beneficencia a Juan Vaquer Soler.

Se acordó se informe por los Técnicos Municipales una petición del Rdo. Cera Párroco sobre el impuesto de Contribuciones Especiales que grava el Corral del inmueble parroquial.

A petición del Sr. Masot se interesó que el Interventor de Fondos informe sobre si debe procederse a tramitar una Habilidad o Transferencia de Crédito para dotar de fondos al presupuesto a fin de poder realizar obras municipales y dar colocación a los obreros de esta localidad que haya en paro involuntario.

Se resolvió se acuda en consulta sobre si legalmente cabe impugnar mediante recurso la aprobación de la liquidación definitiva de las

obras del edificio nuevo Mercado Público.

Y se levantó la sesión.

**PIANO**

SE ALQUILA O SE VENDE en buenas condiciones

Para informes, en esta Editorial.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

**EDICTO**

La Comisión Gestora Municipal en sesión celebrada el día 29 del corriente mes, aprobó los pliegos de condiciones para las subastas públicas relativas al arriendo para el año de 1937 de los arbitrios municipales siguientes: Almotacenia y Repeso, Acarreo de carnes, Matadero, Carteles, y Letreros, Ocupación de la vía pública, Puestos Públicos de la Plaza en Ferias y Mercados y Consumo de Vinos y Alcoholes; a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento sobre contratación de obras y servicios municipales, se hace público que las reclamaciones que se produzcan deberán presentarse ante la Corporación Municipal dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia; en la inteligencia de que pasado dicho plazo no será admitida ninguna de las que se formulen.

Felanitx 30 Octubre de 1936

El Alcalde, J. Falcó, P. A. del A. El Secretario, C. García.

Don Juan Falcó Oliver, Alcalde de esta ciudad de Felanitx.

HAGO SABER: Que todos los habitantes de este término municipal poseedores de trigo, vienen obligados a dar cuenta en las Oficinas Municipales desde las 8 a las 12 de la mañana, de las cantidades de dicho cereal que tengan disponibles para la venta; señalando un plazo de diez días para que presenten la consiguiente declaración.

Advierto que pasado este plazo se llevarán a efecto las visitas domiciliarias que estime oportunas para comprobar ocultaciones, imponiendo a los contraventores de este Bando las multas reglamentarias y el decomiso de las existencias de referencia no declaradas.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Felanitx 30 Octubre de 1936.

Anunciad en este Semanario

**AYUNTAMIENTO DE FELANITX**

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Octubre de 1936.

Fue presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Falcó Oliver con asistencia de los Sres. Vocales Masot, Obrador, Valls y Bordoy.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Dió cuenta de que había sido aprobada por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda la nueva Ordenanza Económica "Puestos Fijos del Mercado".

Después de leídos fueron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por esta Corporación el mes de Octubre pasado.

Dióse cuenta del estado de la recaudación de arbitrios del mes de Octubre último ascendentes a la cantidad de 58.394'55 pesetas.

Se aprobó el acta de la recepción definitiva del edificio Escuela Graduada de Cas Concos.

Vista la petición de Bartolomé Estelrich Riera que desea se le conceda la vecindad en este término, se resolvió que para que pueda serle concedida debe presentar la baja o certificación acreditativa de su anterior residencia.

Dióse por enterado el Consistorio de una certificación del Arquitecto-Director de las obras de construcción del edificio Ampliación de la Escuela Graduada, de que se han cubierto aguas.

Se acordó fijar al 70 p8 de su coste la cantidad que deberán pagar los propietarios de fincas limítrofes al camino dels "Armasos" de reparación completa del firme del mismo. Acuerdo que tendrá carácter general en todos los demás casos análogos de reparación de caminos, teniendo en cuenta el beneficio directo que reciben los propietarios y que la finalidad principal es dar trabajo a obreros en paro forzoso.

Dada lectura a una instancia de Margarita Gelabert Gomila, asistida de su marido, en la que solicita se le indemnice los daños y perjuicios que dice que ha sufrido su inmueble sito en las calles de Alou y March, por la ejecución de la rasante oficial en dichas calles; se acordó le fuera contestado en este caso y en otros semejantes que debió ser presentada dicha reclamación cuando se expuso el plano actualmente firme a efectos de reclamación y cuando se tramitó el expediente de contribuciones especiales por aumento de valor, lo que no se efectuó y en todo caso únicamente corresponde al Ayuntamiento el abono del coste de los accesos desde la vía pública a los inmuebles respectivos.

No habiéndose presentado reclamación en contra el acuerdo de declaración de descubiertos de la recaudación urbana de esta zona, correspondientes al ejercicio de 1934, se acordó declararles fallidos.

Se acordó la adquisición al sastre D. Antonio Vaquer de cuatro uniformes de subalternos a 110 ptas. uno, conforme lo resuelto en la sesión anterior por ser quién los ha ofrecido en mejores condiciones.

Se acordó tratar en la próxima sesión sobre llevar a ejecución el plano de alineaciones y rasantes de la plaza dels Rossells y estudiar las bases mas convenientes para organizar debidamente el servicio de suministro de aguas a particulares.

Y se levantó la sesión.

**MADRINA DE GUERRA**

La solicita el cabo de Artillería Bartolomé Riera, 1.ª Batería a pié Artá.

Al objeto de aminorar en lo posible el paro obrero, los Sres. Alcaldes ordenarán lo siguiente:

1.º—Aquellas fincas rústicas, cuyas tierras no estén en perfecto estado de laboreo, serán inmediatamente trabajadas en debida forma.

2.º—Que en los caminos de servicio, los que cercan las fincas rústicas con las carreteras o caminos vecinales, se pongan en perfecto estado de tránsito; igualmente cuanta tapia o pared separe las fincas rústicas y no estén en debido estado de conservación, deberá quedar reparada en debida forma.

El número de obreros que, en los casos señalados en los dos artículos anteriores se designarán a cada propietario, será determinado por informe técnico que pedirá el respectivo Ayuntamiento corriendo de su cuenta los gastos que éste pueda originar; en la misma forma se procederá para determinar la clase y forma de trabajo a efectuar de los señalados en aquellos artículos. De ambos informes se me dará cuenta.

3.º—Los Sres. Alcaldes procederán también a que sean revocadas y arregladas las fachadas que lo necesiten y pintado el maderamen que lo requiera a fin de que presenten las poblaciones y pueblos aspecto limpio siendo a cargo de los propietarios de las casas los gastos que ocasione.

Palma de Mallorca 5 de Noviembre 1936.

El Gobernador, Mateo Torres,

**Lotería Provincial de Baleares**

Se han puesto en venta en la Administración de esta ciudad a 10 ptas. billete y 1 décimo.

Viene de la 1.ª página

en la región catalana un núcleo de valientes que defenderán el patrimonio espiritual de España. Sentiríamos en el alma tener que repetir con el dramaturgo inglés que "todo está podrido en Dinamarca".

De los restantes frentes de combate poco hay que decir: creemos que la toma de Madrid y las nuevas operaciones tácticas que inmediatamente le seguirán han de imponer grandes rectificaciones a la situación actual en beneficio del Movimiento nacional.

Calma en tierras de Mallorca; pero no es la calma rutinaria del que nada hace, sino la confianza serena de quien está preparado para toda contingencia y eventualidad.

En el aspecto militar tenemos todos la convicción de que nuestra potencialidad está en su punto álgido, no solo por los elementos de lucha con que contamos sino por el entusiasmo y valentía del Ejército y demás fuerzas militarizadas.

En el aspecto económico vamos solucionando las pequeñas dificultades que ocasiona nuestro aislamiento y preparándonos a sustituir los medios productores de riqueza que en nuestro suelo pueden arraigar con éxito.

En el aspecto social observamos la orientación definitiva de los elementos del trabajo hacia la organización corporativa, base fundamental de la paz y la armonía que debe reinar entre todos los factores y valores de la producción nacional.

Y es que nuestro pueblo vuelve a las fuentes del espiritualismo que es la única paz y salvación.

EL REPORTER.

## Donativos recogidos en la Oficina de incautación de oro en la ciudad de Felanitx

Gabriela María Ginart Nadal: Un imperdible y dos relicarios.

Ana Vicens Rosselló: Dos imperdibles, dos alfileres corbata, dos sortijas y tres pares pendientes.

Juana Ana Vicens Rosselló: Catorce botones payesa y un relicario.

Catalina Obrador Vidal: Una libra esterlina.

Margarita Soler M. S: Un imperdible.

Juana Adrover Adrover: Una moneda 100 reales isabelina y dos durillos.

Antonia Jaume Ferragut: Una moneda esterlina y una sortija.

María Fuster Valls: Media onza Carlos III y una moneda 20 liras.

María Juliá Ferrer: Una cadena abanico, dos sortijas, un alfiler corbata, y un pendiente.

Juan Gayá Bordoy: Un durillo, una medalla, dos sortijas, un relicario, una cadenilla y un pendiente.

Catalina Andreu Banús: Una moneda 20 francos Napoleón III y un alfiler corbata.

Luisa Caldentey Palou: Una onza Fernando IV, una onza Carlos IV, una esterlina, un durillo y dos durillos.

Bernardo Tauler Pons y Francisca Noguera Bordoy: Media onza Carlos III, Una libra esterlina, un anillo, una pulsera barbada y un cordoncillo.

Rafael Capó Tauler: Una moneda 100 Rs. Isabel II, una dobla, tres durillos y tres anillos.

María Albons Barceló: Una moneda 25 ptas. A. XII, un imperdible, dos alfileres corbata, un anillo y un par pendiente.

Catalina Barceló Ramón: Dos onzas (Carlos IV y Fern VII).

María Suñer Sagrera: Una moneda 10 francos, un imperdible y un anillo.

Antonia Oliver Orfi: Una medalla y dos alfileres corbata

Miguel Suñer Sagrera: Una moneda 25 ptas. A. XII, una moneda 40 francos (Bonaparte), dos alfileres corbata, una sortija y un par pendientes.

Antonia Barceló Albons: Dos sortijas, dos botones payesa, un alfiler de corbata y una cadenilla.

Catalina Juan Obrador: Una moneda de 5 dólares, una sortija, un alfiler corbata y una cadenilla.

Juan Pou Riera Pbro: Una cadenilla y un par gemelos.

Catalina Maura Orfi: Un par pendientes y una medalla.

Antonia Veyn: Dos sortijas y un par pendientes.

María Uguet Roig: Un imperdible, un alfiler corbata y dos pares pendientes.

Antonia Vaquer Maimó: Una Margarita Monserrat Obrador: Diez botones payesa, un anillo, una cadenilla y una medallita.

María Obrador Maimó: Dos anillos, dos botones payesa y un Espíritu Santo.

Catalina Maimó Ribot: Dos anillos y un alfiler corbata.

Bartolomé Gomila Puig: Una moneda Alfonso XII 25 ptas., una moneda cinco dolares, una mone-

da 10 francos Napoleón III y una cadenilla de abanico.

Andrés Ramón Clar: Una cadena de reloj.

Guillermo Vadell Adrover: Una onza oro Carlos IV y diez durillos.

María Adrover Adrover: Una cadenilla.

Nicolás Oliver Ferragut: Un imperdible.

Luis Ramis Oliver: Media onza Carlos IV, una moneda 20 francos R. F. y un anillo.

Margarita Nadal Oliver: Una moneda cinco dólares.

Catalina Bennaser Vidal: Diez botones payesa y un anillo.

Antonia Caldentey Nicolau: Un anillo, diez botones payesa.

Barbara Tauler Amengual: Dos libras esterlinas, Una pulsera barbada, un anillo, Un alfiler de corbata.

Barbara Obrador Vaquer: Una libra esterlina.

Catalina Barceló Prohens: Una libra esterlina, un aro, un alfiler corbata y un anillo.

Jorge Soler Oliver: Un durillo.

María Barceló Tauler y Antonio Ramón Barceló: Una moneda 25 ptas. Alfonso XII, un durillo, una pulsera esclava, un aro pulsera, un cordoncillo, un par pendientes, un reliquiario y veinte y seis botones payesa.

Bartolomé Adrover Rigo: Dos monedas 25 ptas. Alfonso XII

Margarita Adrover Vda. de Rosselló: Una moneda cinco dólares, un durillo, dos alfileres corbata, un imperdible, una cadenilla, dos sortijas, una cruz y dos medallones.

Antonia Artigues Caldentey: dos alfileres corbata, ocho botones payesa, dos sortijas y tres pendientes.

Juan Forteza Forteza: Una moneda cinco pesos cubanos.

C. A. Un durillo.

Catalina Adrover Vadell: Una moneda diez dólares y una libra esterlina.

Micaela Adrover Vadell: Una moneda diez dólares, diez pesos cubanos oro y cuatro monedas 25 ptas. Alfonso XII.

Apolonia Adrover Vadell: Una moneda diez dólares, una moneda 20 francos R. Francesa, un imperdible, tres anillos, cinco pendientes y trece botones payesa.

Francisca Segura Vda. de Piña: Un título Estado Independiente, cargo emisión 29 abril 1887 serie 6771, número 83, valor nominal cien francos, un título de cien francos del Credit Foncier de France, fecha 1.º septiembre 1893 Serie 93 n.º 920, 019.

Luis Bordoy Oliver: un durillo, un cordoncillo, dos anillos, seis botones payesa un Sacramento y una cadenilla.

María Oliver Bennasar: Una moneda 25 ptas. Alfonso XII.

Francisca Vadell Monserrat: Una libra esterlina, un alfiler de corbata y un montante medallón.

Bartolomé Nigorra Barceló: Una moneda 25 ptas Alfonso XII, una moneda 10 escudos Isabel II, cinco durillos y una moneda 20 francos R. francesa.

(Continuará)

Don Juan Falcó Oliver, Alcalde Presidente del Exm. Ayuntamiento de Felanitx.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de la Circular del Gobierno Civil de la provincia de fecha 31 de Octubre ppdo. publicada en el B. O. de la provincia el 3 del corriente.

Se advierte que en todos los Centros de enseñanza pública y particular, solo podrán darse las explicaciones en la lengua Castellana, que es la oficial del Estado y que está obligado saber todo ciudadano español. Solo se podrá emplear la lengua vernácula cuando las necesidades pedagógicas lo exigieran para esclarecer vocablos, no fáciles de comprender.

Igualmente los rótulos, muestras, anuncios etc. de tiendas, comercios, establecimientos, fondas, hoteles etc. lo mismo que las minutas de comidas de hoteles y fondas.

Esta disposición se hace extensiva a Sociedades y Asociaciones, de cualquier caracter, extranjerias, si bien podrán también usar el idioma de su pais para la redacción de rótulos siempre que en lugar preferente se haga en Castellano.

Se concede un plazo de 48 horas a partir de la publicación de la presente Circular para su total implantación. Los contraventores satisfarán un impuesto no menor de 1000 pesetas mensuales, por cada mes que dejen transcurrir sin llevar a cabo las modificaciones de rotulación antedichas.

Felanitx 6 Noviembre de 1936

El Alcalde

### Oficial de Barbería

Se solicita uno que desee trabajar por su cuenta.

Para informes:

Café EL RECREO (Ca'n Rustit)

### La Protectora

#### Sociedad de Socorros Mutuos

De conformidad a lo que prescribe el art 37 del Reglamento vigente de esta Sociedad, se convoca a los Srs. Socios a Junta General Ordinaria para el domingo 8 de Noviembre próximo a las dos de de la tarde en el local social; para aprobar el balance del semestre finido y atender las quejas o propuestas de los socios encaminadas al bien de la Sociedad.

Esta Junta General es la que debía celebrarse el 26 de Julio próximo pasado, y fué suspendida debido a las circunstancias de aquella fecha.

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el 22 del actual; acordó renaudar el pago de dietas que fué suspendido por la misma el 20 de Agosto próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento de los Srs. socios y en virtud de acuerdo de la J. D.

Felanitx 31 Octubre de 1936.

V.º B.º El Presidente, Francisco Picó, El Secretario, Guillermo Bennaser.

## El plato único

La Sección Femenina de Felanitx, agradece la generosidad de los que han ofrecido el importe del segundo plato de su comida, a favor de las familias necesitadas de nuestra ciudad. Si todos uniéramos el pequeño sacrificio que esto supone sería suficiente para mitigar el dolor de la miseria en los hogares donde falta a menudo el trozo de pan que ha de acallar el hambre de pequeños inocentes.

### DONATIVOS

J. M.	2'00 ptas.
A. G.	1'00 "
M. E.	1'00 "
Carlos García	3'00 "
J. M.	2'00 "
Enrique Sureda	4'00 "

¡ARRIBA ESPAÑA!

## Deportes

Mañana domingo abrirá sus puertas el campo del Torrentó.

El partido de inauguración no podrá ser, como era el deseo de todos, a beneficio del Movimiento Nacional Salvador de España, por tener todos los equipos de 1.ª categoría, jugadores retenidos por la Federación, para jugar el partido benéfico que el órgano directivo del fútbol balear ha organizado en Inca.

De Felanitx van seleccionados, Moragues, Mestre y Sanchis.

El Gimnástica de Felanitx mientras espera poder celebrar el partido benéfico (el 15 ó el 22) ha organizado para mañana, un partido amistoso con el C. D. Campos, notablemente reforzado por varios y valiosos elementos de la columna militar destacada en la vecina población.

El Gimnástica por su parte alineará el mejor equipo disponible a base de elementos del primero y segundo equipo.

Dado el gran interés que el público tiene de ver actuar nuevamente al Gimnástica, así como también lo popular de los precios, seguramente el campo del Torrentó registrará una buena entrada.

### Farmacia de Julián Munar

abierta todos los domingos y días festivos

Antigua Casa de

### Francisco Más

Huertos 23. — Guarnicionero

Tapicero de coches, capotas-asientos con muelles cabriolé correas maquinaria miraguano celloide.

Reparaciones de todas clases por difíciles que sean, sillerías; butacas cristales, cortinillas alfombras etc.

Especialidad en sillas etc. de cuero natural y color marron.

## CUADERNOS

Y

## MATERIAL ESCOLAR

LOS ENCONTRAREIS EN LA

Edit. RAMON LLULL

## CAMPO DEL TORRENTO

Mañana a las 2'30

Interesante partido de futbol

## C. D. CAMPOS

CONTRA

## GI MNASTICA F.

Este número ha sido visado por la censura militar



**Lloyd Alemán** COMPañIA ANÓNIMA de SEGUROS fundada en 1870

Toda clase de seguros de transportes: marítimos, terrestres aéreos y postales  
PRIMAS REDUCIDAS

DELEGADOS GENERALES para CATALUÑA y BALEARES

Oliver y Vintro S. A. Cristina, 2 pral. - Teléf. 13.105 Barcelona. Dirección Telegráfica VERINTRO.

Agencia de Felanitx OLIVER Y VINTRO García Hernández, 12 - Teléfono 26

**¡AUTOMOVILISTAS!**

Para toda clase de trabajos de tapicería, arreglo de cubiertas y capotas.

JUAN PROHENS BARCELÓ

Morey, 14

FELANITX

Personal especializado y precios baratísimos.

SERVICIOS MARITIMOS

**Porto-Colom - Barcelona**

VICE-VERSA (Servicio decenal)

**Porto-Colom - Valencia**

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Fletes reducidos - Domicilio a domicilio

CONSIGNATARIOS

FELANITX	VALENCIA	BARCELONA
OLIVER Y VINTRO	VALIENTE Y BRU	OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12	Muelle, 21	Cristina, 2 - pral.
Teléfono, 26	Teléfono 30.549	Teléfono 13.105
Dn. Teleg. Verintro	D. Tlg. Valbrú Grao	Da. Teleg. Verintro

**SE ALQUILA**

Piso en la calle Mayor núm 23. Informes en la misma.

**Se vende o alquila**

Casa y corral, situada en la calle Mayor

Informes Jaime I. 44.

Anunciad en este semanario

**Santiago Forteza Odontólogo**

Tiene el gusto de ofrecer al público su nueva consulta de Odontología, que tendrá abierta todos los miércoles y sábado por la tarde y los domingos por la mañana, en esta ciudad, Plaza Arrabal, 2.

**Se vende**

**Casa en Porto-Colom**

situada en la carretera de Palma a Porto-Colom, frente a ca's Patró Jaumet, con patio de entrada 3 cuartos, 2 salas, cocina, comedor, grandes patio y cochera, tiene salida a otra calle.

Para informes Rocaboira, 35.— Felanitx.

**Empresa Funeraria**

**CERDÁ**

Construcciones de toda clase de ataúdes.

Precios económicos.

No olvideis que es la más barata.

Informes: Calle Algar 23 y Fermín Galán, 30.

**Sastrería VAQUER**  
novedades y últimas creaciones

**IBARRA Y C. S. EN C.** COMPañIA ESPAÑOLA

y Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur Compañía Francesa.

Servicios rápidos de pasajeros salidas de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Informes sobre carga y pasajes de Cámara

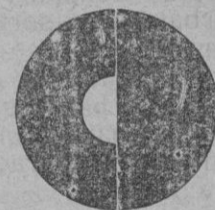
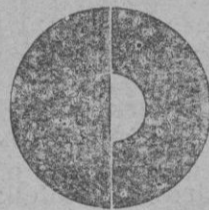
en FELANITX

Juan Rossello

Fuente, 17.

**ALBONS (SASTRE)**

No lo dude El mejor surtido



Calle Plaza, 1 — FELANITX

**Uniformes de todas clases**

**¡ INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS !**

¿QUEREIS AHORRAR DINERO OBTENIENDO FUERZA MOTRIZ A SEIS CTS. EL KILOWATIO?

Pedid presupuesto para instalación de un grupo KRUPP o MODAAG KRUPP

MOTORES DIESEL, marinos e industriales de 2 y 4 tiempos y de todas las potencias

Instalaciones a pagar en largos plazos

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares

Oliver & Vintro, S. A. Cristina, 2 - principal, BARCELONA Dirección Telegráfica: VERINTRO

Agencia de Felanitx García Hernández, 12 — Teléfono, 26

**ALQUILO en PORTO-COLOM UNA CASA**

situada en la Carretera del Algar. Informes en Editorial Ramón Lluís

**COMPRARÍA BOTE**

de 18 a 20 palmos, en buen estado. Razón en esta imprenta.

**Precios de suscripción**

Población un año . . . 6'00 Ptas.  
Países del convenio . . . 7'00 . .

Editorial Ramón Lluís-Felanitx